



El demonio, siempre astuto y seductor, hasta en materia de intelectualidad, domina a algunos hombres de Iglesia para que por medio de ellos se pierdan irremediamente las almas a ellos confiadas

(el caso de san Alfonso de Segovia)

Por Luis Alfonso Felipe Rodrigo Ortega Aparicio, académico de número de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos

LOS HEREJES SON LOBOS DISFRAZADOS DE PASTORES

«No debería tolerarse curas o confesores que estén tildados de herejía; y a los convencidos en ella habriase de despojar en seguida de todas las rentas eclesiásticas; que MÁS VALE ESTAR LA GREY SIN PASTOR, QUE TENER POR PASTOR A UN LOBO. Los pastores, católicos ciertamente en la fe, pero que con su mucha ignorancia y mal

ejemplo de públicos pecados pervierten al pueblo, parece deberían ser muy rigurosamente castigados, y privados de las rentas por sus obispos, o a lo menos separados de la cura de almas; porque la mala vida e ignorancia de éstos metió a Alemania la peste de las herejías».

(san Ignacio de Loyola, Carta a san Pedro Canisio del 13 de agosto de 1554)

De conformidad con un artículo publicado en la revista madrileña **Blanco y Negro**, año 37, núm. 1,902, del domingo 30 de octubre de 1927, por **E. Gómez Carrillo**, como su autor, intitulado **San Alfonso de Segovia**, ese santo varón fue el que más hondas inspiraciones causó en la persona del autor del artículo de marras, a pesar de que tal hombre de Dios no figurase en primera línea en la **Leyenda áurea**, pues, según el autor, identificado atrás, san Alfonso no tiene ni la irradiación sublime de **santa Teresa de Jesús**, ni la grandeza universal de **san Ignacio de Loyola**, ni la poesía inefable de **san Juan de la Cruz**, y tampoco es "siquiera un santo nacional", pues no es más que un bienaventurado provinciano, que casi, en aquel entonces, solo tenía altares en la ciudad noble de su naturaleza.

Sin embargo, Gómez Carrillo estimó que en el carácter excelso del agraciado de Dios hay tal sencillez, ingenuidad, inocencia, que, apartándose de los siglos del Renacimiento, en los que la Iglesia adquirió el sello docto y marmóreo que conservó incluso más allá de algunas décadas, transcurridas desde el año en que fue publicado el artículo consabido, hasta el punto que permite decir que tal carácter se reúne con los de los cristianos de los primeros tiempos del Cristianismo, personajes dulces, cuyas existencias y particularidades fueron conservadas en los códices, maravillosamente infantiles --afirmó el autor--- de **Iacobus de Voragine**.

El autor Gómez Carrillo advirtió que san Alfonso tenía un lenguaje con una simplicidad inverosímil, puesto que no sabía decir nada que pareciese aprendido en los libros, ni existía una flor de retórica en su vocabulario, porque de nada hubiesen servido los adornos a quien no tuvo conversaciones íntimas y coloquios apasionados más que con Nuestra Señora la Virgen María, y con su Hijo Jesús, nuestro Señor.

Los demonios mismos, que durante largos años trataron de obligarle a entablar con ellos debates de Teología engañosa, destinados a hacerle caer en el abismo de las dudas malas y de los escrúpulos sutiles, jamás lograron inspirarle sino frases desdeñosas, pero no como efecto de que desconociese o menospreciase el poder de Satanás y de sus legiones infernales, pues una de las pocas cosas que había memorizado, en su ignorancia voluntaria, fue la obra de Demonología de **Juan Wier (Johann Weyer)** según la cual los espíritus del mal se dividen en 72 príncipes y 7,405,926 diablos divididos en 1,111 legiones, entre las cuales es indispensable distinguir las del fuego, las del agua, las del aire y las de la tierra.

Es de advertir que las que más luchaban, con mucho ahínco, contra él, y en contra de la paz de su ánimo, eran las legiones terrestres.

Por eso, cada vez que en su convento de Valencia se quedaba solo en algún claustro, veía llegar a un ermitaño venerable, de luengas barbas blancas, que le aconsejaba que, para alcanzar la perfección, era indefectible su retiro a una choza, existente en un campo abandonado.

Al principio, este venerable santo, siervo de Dios, recibía aquellas visitas con respeto, mas desde que un día notó que cuando pronunciaba el nombre santo de Jesús, el anciano salía corriendo, no volvió a hacerle caso.

En vano el ermitaño anciano le daba por detrás golpes terribles con su báculo, o le hacía caer desde lo alto de las escaleras, porque a san Alfonso bastaba invocar el apoyo del Cielo, para que en el acto sus dolores se calmasen.

Con el decurso del tiempo, san Alfonso ingresó a una casa de la Compañía de Jesús, y estando ahí, propúsose nunca pasar de portero, por humildad, y aunque recibía lecciones de latín, el cual aprendía bien, siempre, en el momento de someterse a la prueba, que le servía para abandonar su condición de hermano converso, se le olvidaban todas las palabras que anteriormente había memorizado.

Pero el superior de la casa, que conocía sus virtudes grandes, lejos de hacerle la más ligera observación, le permitía que continuase llevando en su cintura las llaves de la puerta de la casa, sin excluir la determinación de darle un compañero, para reemplazarle durante sus ausencias, sabedor de sus secretos, consistentes en alejarse de la casa a cada instante, no para salir a la calle, sino para acudir a los lugares celestiales, en los cuales Nuestra Señora la Bienaventurada Siempre Virgen María le daba cita, para oírle explicar los anhelos de su corazón.

La vez primera en que lo hizo fue una tarde en que dijo: "¡Si tú supieras, Madre María, el amor que yo tengo por tí, comprenderías que jamás podrás tú amarme lo mismo!".

En el acto, la Virgen hizo que él subiera a las alturas, y al tenerle cerca, le dijo: "Te equivocas, mi hijo, porque yo te amo como jamás tú lograrás amarme".

Desde entonces, el coloquio celestial continuó en términos idénticos.

Sus ausencias; no obstante, provocaron comentarios que expresaron sus hermanos de comunidad, los cuales tuvieron como efecto el traslado del santo a una casa que la Compañía de Jesús tenía en las islas Baleares, pero al beato nada importaba su habitación en la tierra, pues es inefable, y para él su alojamiento verdadero es el Cielo, a los pies de la Madona.

Cuando él creyó que había llegado a una edad en que las ascensiones divinas son fatigosas, decidió comunicar a la Santísima Virgen María esto: "Madre, permíteme abandonar el mundo, para no alejarme ya nunca más de tí".

Era el 31 de octubre de 1617, fecha en que también sucedió la respuesta de la Virgen, con estos vocablos: "Ven, hijo".

Como san Alfonso había nacido en Segovia el 25 de julio de 1531, hallábase, el 31 de octubre referido, ya en el décimo octavo lustro de su existencia santa.

He encontrado un poco más de datos sobre este santo, que amplían o rectifican un poco lo escrito por Gómez Carrillo, y me interesa comunicarlos aquí también.

Los obtuve de la dirección de la internet siguiente: www.acueducto2.com y son obra de **Juan Pedro Velasco Sayago**, publicados en su posteo intitulado: **San Alfonso [o Alonso] Rodríguez -Un santo segoviano-** el 20 de septiembre de 2017.

El objeto del posteo de Velasco fue participar en las actividades del IV Centenario de la muerte de **San Alfonso Rodríguez**, hermano coadjutor de la Compañía de Jesús (c 1530-1617)

Velasco aclaró que el **Obispado de Segovia**, España, identifica a "nuestro venerable paisano" como Alfonso, y luego proporciona los datos de su vida así:

"Nuestro bienaventurado paisano, nació en el barrio de El Salvador, entre 1530 y 1533, según las fuentes consultadas.

La placa colocada en su memoria, en la casa familiar de la plaza de Día Sanz, en la parroquia indicada, señala el año de 1531.

Según las crónicas vino al mundo en el lanero barrio, donde su padre, Diego Rodríguez, regentaba un modesto negocio textil.

Alfonso tras la muerte de su progenitor, a muy corta edad, hubo de encargarse del negocio familiar de paños, no pudiendo concluir sus estudios.

Posteriormente, como indica el Obispado de Segovia en el programa de los actos de la efeméride que reseñamos, tras una crisis económica que afectó severamente a la industria pañera segoviana, vio morir en un periodo muy corto de tiempo a su madre, a su mujer y a sus hijos.

Alfonso, con casi cuarenta años, arruinado y solo en la vida, decide abandonar Segovia e ingresa como hermano lego en la Compañía de Jesús en 1571. Fue destinado al colegio de Montesión, en Palma de Mallorca, en donde pasó el resto de su vida.

Desde el primer día, se le encargó la atención a la puerta del colegio, trabajo que ejerció de forma humilde y obediente casi hasta el momento de su muerte, el 31 de octubre de 1617.

Con fama de santidad en vida, fue consejero espiritual de muchos y, por orden de sus superiores, escribió notas autobiográficas y tratados espirituales de mucha elevación que han quedado en un segundo plano respecto a los de sus contemporáneos Juan de la Cruz y Teresa de Ávila.

Fue canonizado el 15 de enero de 1888 bajo el papado de León XIII, junto a su discípulo San Pedro Claver y el también beato Juan Berckmans.

El proceso de beatificación de Alfonso se inició por iniciativa de Urbano VIII, en 1627 y fue elevado a beato, en 1825, por León XII."

Es de agregar que san Alfonso es patrón de Palma de Mallorca (o Mayorca, etimológicamente) y de los jesuitas.

La Wikipedia, una vez más, me ayuda en el desarrollo de temas; esta vez desde es.m.wikipedia.org con información extra, muy interesante, respecto de san Alfonso, e igualmente tocante a los miembros de su familia.

He aquí la información aludida:

"Alonso Rodríguez

San Alonso Rodríguez, S.J., a veces llamado Alfonso Rodríguez (Segovia; 25 de julio de 1531 – Palma de Mallorca, 31 de octubre de 1617) es un santo español.

San Alonso Rodríguez S.J., Información personal

Biografía

Hijo de Diego Rodríguez y María Gómez. Segundo de once hermanos. Cuando Alonso tenía doce años, en su casa fueron alojados Pedro Fabro y otro jesuita, cuyas enseñanzas atesoró. Estudió en el Colegio de los jesuitas de Alcalá de Henares. Su padre Diego Rodríguez, mercader de lana, se arruinó cuando Alonso tenía 23 años, y dejó el negocio a su hijo. Tres años después, Alonso se casó con María Suárez, con quien vivió felizmente. A los 31 años, sin embargo, quedó viudo; de los tres hijos que habían tenido, dos habían muerto poco antes.

Alonso empezó entonces una vida dedicada a la plegaria y la mortificación. La muerte de su tercer hijo, no mucho después, lo decidió a abandonar el mundo e ingresar en una orden religiosa. Ya había tenido contactos en esa línea con la Compañía de Jesús, fundada hacía poco tiempo. Su falta de formación académica y su edad, 39 años, impedía sin embargo que fuera aceptado a la orden. Empezó a estudiar en el Colegio de Cordelles de Barcelona, regentado por los jesuitas, pero no acabó los estudios, ya que las penitencias que se había

impuesto debilitaron su salud y no pudo continuar el curso. Finalmente, fue admitido a la Compañía de Jesús como hermano laico, el 31 de enero de 1571.

Realizó su periodo de prueba en la casa de la orden de Valencia o Gandía (no se sabe a ciencia cierta) y seis meses después fue enviado a la casa que se acababa de fundar en Mallorca, el Colegio Nuestra Señora de Montesión, o Montission (en mallorquín). Permaneció allí durante 32 años, ocupando el cargo de portero. En 1573 hizo los votos simples y en 1585 los votos de hermano coadjutor. Su vida fue ejemplar e influyó decisivamente en otros miembros de la fundación y de los fieles de la ciudad, que sabedores de su santidad, iban a pedirle consejo y orientación espiritual. En su honor una de las casas de los jesuitas en Bogotá, Colombia, se llama: "Comunidad San Alonso Rodríguez".

Aconsejó a san Pedro Claver, que vivió un tiempo en Mallorca, a que fuera en misión a Sudamérica. Se hicieron famosas la austeridad y rigor de su vida, su entrega a la plegaria, la obediencia absoluta y la absorción por los asuntos espirituales. Difundió y popularizó el Oficio Pequeño de Inmaculada Concepción.

Murió el 31 de octubre de 1617 y fue enterrado en la iglesia de Monte Sion de Mallorca. Es considerado símbolo de la espiritualidad de los Hermanos Coadjutores jesuitas.

Fue declarado venerable en 1626. En 1633, el Consejo General de Mallorca lo escogió como uno de los patronos de la ciudad y la isla. En 1760, Clemente XIII decretó que "las virtudes del venerable Alonso se habían probado que eran de un grado heroico", pero la supresión (canónica) de la orden jesuita en España en 1773 retrasó su beatificación. Fue beatificado el 25 de mayo de 1825 por León XII y canonizado el 15 de enero de 1888 por el papa León XIII.

Obras

Dejó un número considerable de manuscritos, que no fueron publicados hasta 1885 como Obras espirituales del B. Alonso Rodriguez (Barcelona, 1885, 8 tomos.). No son escritos pensados para la publicación, sino escritos o dictados a instancia de sus superiores.".